

CONCEJO DEBERA DIRIMIR SI APRUEBA LICITACION POR 48 MESES



Mañana jueves 10 de junio se presentará al Concejo Municipal N° 1.229 la licitación del Sistema de Gestión Comercial y Operacional para Smapa, la que realizó mediante propuesta pública con un solo

proponente, para lo cual hay disponible de 32.134,8 UF.

La licitación cercana a los mil millones de pesos sobrepasa largamente los 18 días que quedan de mandato a la actual administración, así que se analizará si en una eventual nueva licitación habría más proponentes y si este servicio esta vencido.

Este Sistema Integral permite llevar el control y sistematización de la información comercial y operacional del Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado, herramienta que permitirá facturación de servicios, seguimiento de reclamos y la toma de decisiones de SMAPA.

Entre los servicios están:

- 1.- La facturación de los servicios prestados periódicos y no periódicos.
- 2.- Recepción, registro y seguimiento reclamos de los clientes de SMAPA.

3.- Extracción de bases de datos para elaborar reportes para envío a la SISS.

Los plazos establecidos para el inicio de operaciones están definidos en:

1º etapa “Implementación y Migración”: 150 días corridos máximo.

2º etapa “Puesta en Marcha”: 48 meses.

—